

## AYUDAS A LA ROTULACION EN EUSKERA DE RÓTULOS, TOLDOS Y VEHÍCULOS COMERCIALES EN GETXO. AÑO 2025

Bases de ayudas de cara al impulso del conocimiento y del uso del euskera aprobadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Getxo número 78. adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2025.

### OBJETO:

Ayudas a la rotulación en euskera de rótulos, toldos y vehículos comerciales.

### ENTIDADES BENEFICIARIAS:

Empresas, pyme y personas físicas que desarrollan actividad económica.

### GASTOS SUBVENCIONABLES:

Las facturas justificativas de la instalación del rótulo, toldo y/o vehículo comercial, deberán tener fecha de 2024 ó 2025.

### CUANTIA:

Dotación 7.350 euros.

Las ayudas se abonarán por riguroso orden de registro, siempre que exista consignación presupuestaria suficiente.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Desde el día 2 de abril de 2025, hasta el 17 de noviembre de 2025 (inclusive).

La solicitud se realizará de manera electrónica en la sede electrónica de la web municipal: Getxoko egoitza elektronikoa.